

# CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

Vigencia: Agosto 2020 - Agosto 2022



# CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO



MUSEO  
Nacional de  
HISTORIA  
NATURAL  
*Prof. Eugenio de Jesús Marcano*



CARTA COMPROMISO  
AL CIUDADANO

**Coordinación:**

Celeste Mir  
Directora General

**Comité de Elaboración:**

Ydelsi Núñez Henríquez  
Jessica Núñez Sánchez  
Sixta Pérez  
Katherine Bautista  
Thelma Figueroa

**Revisión:**

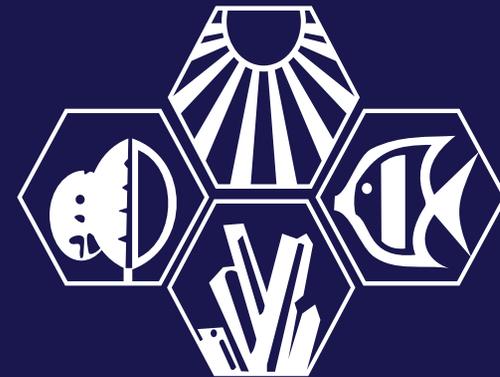
Carlos Suriel

**Diseño y Diagramación:**

Rosy Languasco

**Asesoría:**

Ministerio de Administración Pública (MAP)



M U S E O  
N a c i o n a l d e  
HISTORIA  
NATURAL

*Prof. Eugenio de Jesús Marcano*

## Prólogo

El Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” se complace en poner en manos del pueblo dominicano la segunda versión de su Carta Compromiso al Ciudadano, cumpliendo así con el mandato establecido en la Constitución de la República de un ejercicio institucional enfocado en la calidad de los servicios públicos ofrecidos por el Estado y dirigido a la satisfacción de las necesidades colectivas. Tal y como se establece en el Decreto No. 211-10, las Cartas Compromiso acercan al ciudadano al ejercicio de sus derechos, permitiéndoles influir sobre los servicios públicos al tiempo que fomentan en los administradores de dichos servicios la mejora continua a través de la retroalimentación que proporciona el usuario sobre el grado de satisfacción y las sugerencias de novedades y cambios.

Como institución del Estado Dominicano orientada al estudio y conservación de la biodiversidad de la Hispaniola y la región del Caribe, así como a la educación y divulgación ambiental, es para el Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” motivo de gran satisfacción continuar con el reto de modernización administrativa y de adaptación e innovación permanente orientada al ciudadano, que permitirá seguir alcanzando los mayores estándares de calidad, fortaleciendo la política de transparencia y logrando la excelencia administrativa.

La Carta Compromiso convierte al ciudadano en el mejor aliado y en el mejor juez del Museo en el cumplimiento de su misión institucional de contribuir al conocimiento y gestión sostenible de la biodiversidad y a la educación para la apropiación ciudadana de la ciencia, y en el mejor estímulo para el alcance de su visión de ser reconocido por sus colecciones de valor patrimonial, por sus exhibiciones de calidad, y por sus aportes a la ciencia y a la educación, apoyados en los valores identificados en su Plan Estratégico de excelencia, ciencia, respeto a la vida y al ambiente, integridad y vocación de servicio.



Celeste Mir

Directora General



**Lo conocido es finito,  
lo desconocido infinito..**

T. H. Huxley, 1887

Primera huella humana en la Luna

## 1. Información de carácter general y legal

1.1. Datos identificativos y fines de la institución	6
1.2. Normativa reguladora de cada uno de los servicios que se prestan	9
1.3. Mapa de producción	10
1.4. Relación de servicios que se ofrecen	12
1.5. Derechos y deberes de los ciudadanos en relación con los servicios	14
1.6. Formas de comunicación y participación ciudadana	16

## 2. Compromisos de calidad ofrecidos

2.1. Atributos de calidad para los servicios que se prestan	20
2.2. Compromisos de calidad	21
2.3. Formas de acceso a los servicios atendiendo la diversidad e igualdad de género	22
2.4. Sistemas normalizados de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales	22

## 3. Quejas, sugerencias y medidas de subsanación

3.1. Formas de presentación de quejas y sugerencias	24
3.2. Especificaciones de las medidas de subsanación cuando el servicio no ha sido prestado adecuadamente	24

## 4. Información complementaria

4.1. Otros datos de interés sobre la institución y sus servicios	26
4.2. Datos de contacto	28
4.3. Identificación y forma de contacto con el área de la institución responsable de la Carta compromiso	29
4.4. Medios de acceso y transporte hacia la institución	29



Cuando éramos separados por el mar

AQUARIUM  
Perezoso dominicano

Sala Historia de la vida

# 1

## INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL Y LEGAL



## 1.1. Datos identificativos y fines de la institución

El Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” es una institución del Estado Dominicano orientada al estudio y conservación de la biodiversidad de la Hispaniola y la región del Caribe, así como a la educación y divulgación ambiental. Su edificio está ubicado en la Plaza de la Cultura, Avenida César Nicolás Penson, Santo Domingo. Fue construido en 1974 y abrió sus puertas en 1982. Es una institución que conserva su autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, así como su patrimonio y personalidad jurídica propia, adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante la Ley General Ambiental (64-00).

### Misión

Realizar investigaciones científicas y mantener colecciones de referencia de fauna, geología y paleobiología, para contribuir al conocimiento y gestión sostenible de la biodiversidad y a la educación para la apropiación ciudadana de la ciencia.

### Visión

El Museo es reconocido por sus colecciones de valor patrimonial, por sus exhibiciones de calidad, y por sus aportes a la ciencia y a la educación.

### Valores

- Excelencia
- Ciencia
- Respeto a la vida y al ambiente
- Integridad
- Vocación de servicio



## Objetivos Institucionales

Contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio natural y al desarrollo de la cultura científica de la población dominicana.

- Lograr una gestión eficiente y moderna, para la consolidación del Museo como institución gubernamental modelo.
- Realizar investigaciones sobre el patrimonio natural de la Hispaniola y del Caribe.
- Desarrollar y mantener publicaciones científicas con periodicidad, ajustadas a estándares internacionales.
- Mantener y enriquecer las colecciones científicas de referencia de fauna, geología y paleobiología.
- Crear, mantener, actualizar y enriquecer las exhibiciones museográficas permanentes y transitorias.
- Contribuir al desarrollo de metodologías y recursos para el reforzamiento de los programas académicos de la educación básica, media y superior, así como para la capacitación de maestros.
- Desarrollar medios y recursos para la divulgación de la ciencia.

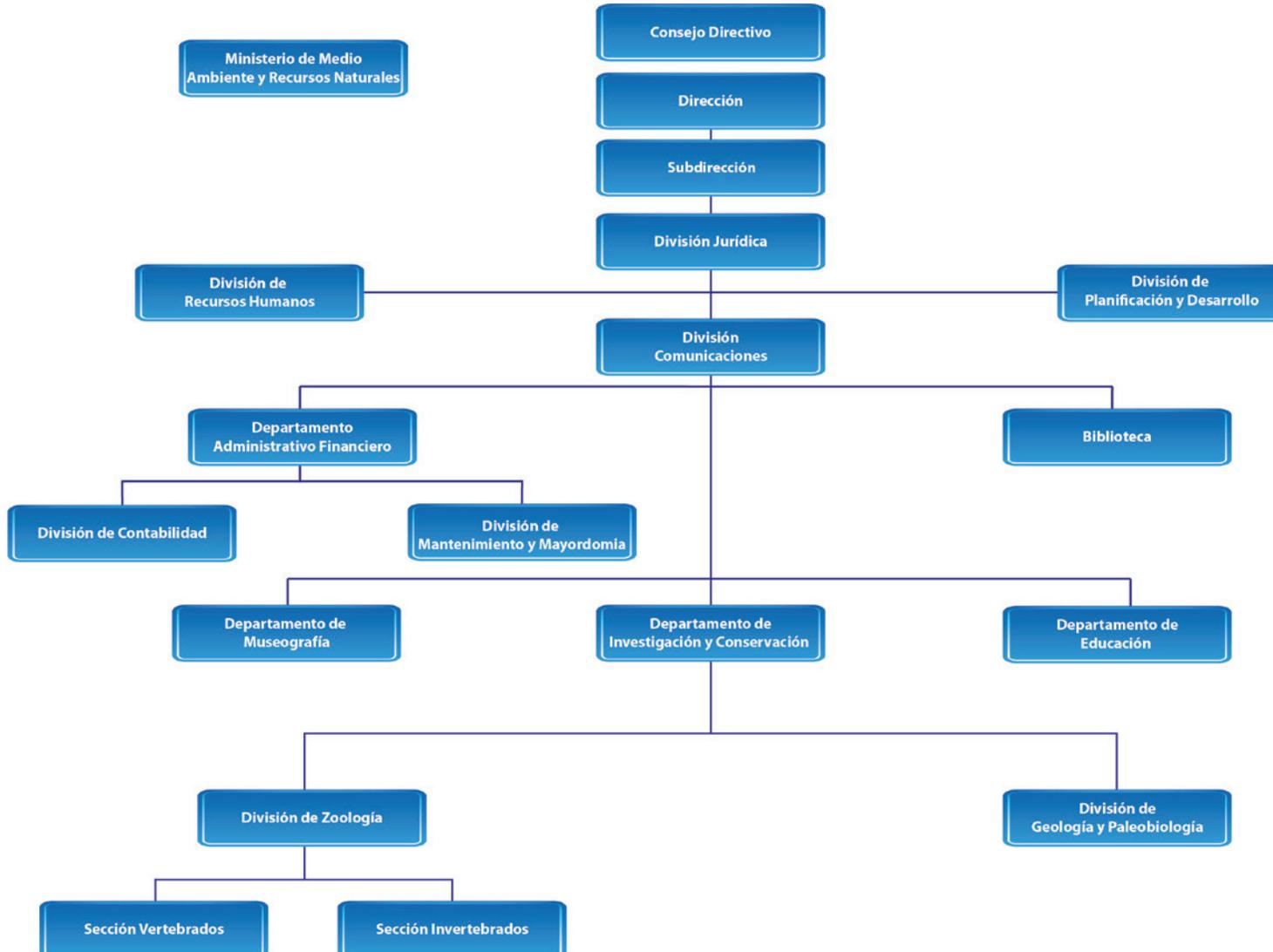


Huesos en la colección de vertebrados fósiles



Lote en la colección de anfibios y reptiles

## Organigrama



## 1.2. Normativa reguladora de cada uno de los servicios que se prestan

- Decreto Núm. 1184-86-407, del 14 de noviembre de 1986, Gaceta oficial Núm. 9698, que integra el Patronato Rector del Museo Nacional de Historia Natural.
- Decreto Núm. 515, del 19 de diciembre de 1990, Gaceta Oficial Núm. 9798, que integra al Museo Nacional de Historia Natural al Patronato del Acuario Nacional.
- Ley Núm. 64-00, del 18 de agosto del 2000, Gaceta Núm. 100569, que crea la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y adscribe a esta, el Museo Nacional de Historia Natural.
- Decreto Núm. 166-01 del 31 de enero del 2001, que conforma el Consejo Directivo del Museo Nacional de Historia Natural.
- Decreto Núm. 206-07, del 16 de abril del 2007, que modifica y deroga el Artículo 4, del Decreto Núm. 166-01 del 31 de enero 2001, que conforma el Consejo Directivo del Museo Nacional de Historia Natural.
- Decreto Núm. 442-12 del 14 de agosto del 2012, a partir del cual el Museo pasa a llamarse Museo Nacional de Historia Natural Prof. Eugenio de Jesús Marcano.



Mural de Ramón Oviedo  
en Sala del Universo

### 1.3. Mapa de producción

OBJETIVO INSTITUCIONAL	MACROPROCESOS	PROCESOS	SERVICIOS	DESTINATARIOS
Contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio natural y al desarrollo de la cultura científica de la población dominicana	Investigación y Conservación	Investigaciones sobre el patrimonio natural de la Hispaniola y todo el Caribe	Consultorías y asesorías científicas	Instituciones públicas y privadas
			Acompañamiento investigadores nacionales y extranjeros que lo soliciten	Investigadores nacionales e internacionales
		Colecciones científicas de referencia de fauna, geología y paleobiología	Acceso y uso de las colecciones científicas de referencia	Investigadores, científicos, profesores, estudiantes y comunicadores
		Exhibiciones museográficas permanentes y transitorias	Visitas guiadas	Público en general
Contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio natural, y al desarrollo de la cultura científica en la población dominicana	Educación, Divulgación y Museografía			

OBJETIVO INSTITUCIONAL	MACROPROCESOS	PROCESOS	SERVICIOS	DESTINATARIOS
<p>Contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio natural y al desarrollo de la cultura científica de la población dominicana</p>	<p>Educación, Divulgación y Museografía</p>	<p>Desarrollo de metodologías y recursos para el reforzamiento de la educación formal</p>	<p>Programas de pasantía</p>	<p>Estudiantes de término Nivel Medio de escuelas y colegios</p>
		<p>Medios y recursos para la divulgación de la ciencia</p>	<p>Programas de voluntariado</p>	<p>Estudiantes y público en general</p>
		<p>Medios y recursos para la divulgación de la ciencia</p>	<p>Observaciones astronómicas</p>	<p>Público en general</p>

## 1.4. Relación de servicios que se ofrecen

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS REQUERIDOS
Consultorías y asesorías científicas	Brindar apoyo técnico a instituciones públicas y privadas en nuestras áreas de conocimiento	Solicitud por escrito a la Dirección General
Acompañamiento a investigadores nacionales e internacionales	Brindamos asesorías y acompañamiento en trabajos científicos de campo en diferentes zonas del país	Solicitud por escrito a la Dirección General
Acceso y uso de las colecciones científicas de referencia	Siguiendo nuestro manual de procedimientos curatoriales, los científicos interesados en utilizar especímenes de la colección serán guiados y asistidos en nuestros laboratorios. El mismo procedimiento se seguirá con profesores y estudiantes que deseen visitar las colecciones con fines educativos	Carta de solicitud dirigida al Departamento de Investigación y Conservación
Visitas guiadas	Las visitas guiadas estarán a cargo de guías entrenadas y capacitadas que acompañarán al visitante ofreciéndole todas las informaciones que componen el recorrido. Este servicio es gratuito	Los ciudadanos pueden solicitar el servicio de guía en boletería. Para los casos de grupos escolares y universitarios, se recomienda hacer cita, aunque no es imprescindible
Programas de labor social	Los estudiantes de educación media pueden realizar en el Museo, la Labor Social Estudiantil Ambiental requerida por la Ley Núm. 179-03	Solicitud por escrito a la Dirección General, vía Departamento de Educación

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS REQUERIDOS
Programas de pasantía	<p>Recibimos estudiantes enviados por su institución educativa, donde la misma les requiera la pasantía para la finalización de sus estudios. Estas pueden ser realizadas en los departamentos de RR. HH., administración, contabilidad, museografía y educación</p>	<p>Enviar solicitud a través de nuestra página web anexando comunicación de la institución educativa indicando las horas requeridas de la pasantía. No son remuneradas</p>
Programas de voluntariado	<p>Para el voluntariado, calificará cualquier ciudadano dominicano, o extranjero con estatus legalizado, que esté interesado en el mismo, o extranjero con estatus legalizado.</p> <p>Para ser voluntario (a) en la asistencia a los visitantes y en la guía del recorrido por las diferentes salas, se deberá contar con un grado académico mínimo de Tercero del Bachillerato en el curriculum dominicano, o su equivalente. Estos voluntarios estarán acompañados de los Guías del Museo y bajo la dirección del Departamento de Educación. Para el voluntariado en las labores curatoriales con las colecciones de referencia, los candidatos deberán ser profesionales en el área o estudiantes de la Licenciatura en Biología, quedando a consideración otras carreras vinculadas al estudio de la biodiversidad. Estos voluntarios estarán bajo la dirección del Departamento de Investigación y Conservación</p>	<p>Enviar solicitud. La duración máxima para un voluntariado será de 3 meses con un máximo de 10 horas semanales</p>

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS REQUERIDOS
Observaciones astronómicas	En acuerdo con la Sociedad Astronómica Dominicana, una vez al mes, técnicos especializados acompañan al visitante en la observación de los fenómenos más fascinantes de la bóveda celeste, utilizando telescopios profesionales	El calendario anual de las observaciones está disponible en la oficina de Atención al Visitante, en la página web del museo y en el mural colocado en la quinta planta del edificio. También es anunciada a través de las redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter. Requiere una contribución

## 1.5. Derechos y deberes de los ciudadanos en relación con los servicios

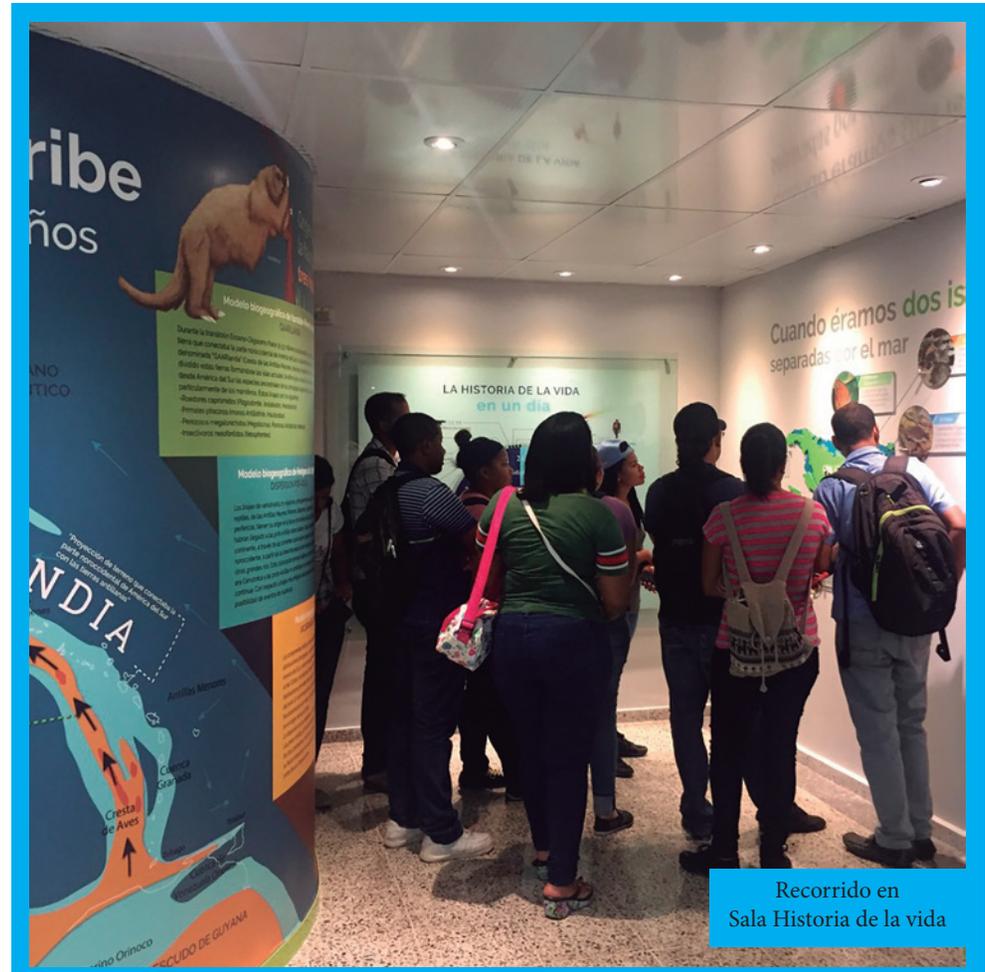
### Derechos y deberes de los ciudadanos

- Ser recibidos y atendidos de manera amable, profesional y segura.
- Ser informados debidamente de los servicios que se ofrecen de manera presencial, telefónica, virtual o escrita.
- Obtener informaciones sobre el costo de los servicios.

- Recibir la atención a sus solicitudes en los plazos establecidos.
- Tener libre acceso a la información
- Tener información sobre los programas y proyectos que la institución desarrolla.
- Tener acceso a las informaciones sobre licitaciones, concursos, compras, gastos y resultados, conforme a lo establecido en la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.
- Conocer los reglamentos que rigen la Institución. Los mismos están disponibles en la página web: [www.mnhn.gov.do](http://www.mnhn.gov.do).

### Deberes de los Ciudadanos

- Respetar las normativas de la institución.
- Mantener una conducta cívica.
- Canalizar adecuadamente las inquietudes que pudieran tener.



Recorrido en Sala Historia de la vida

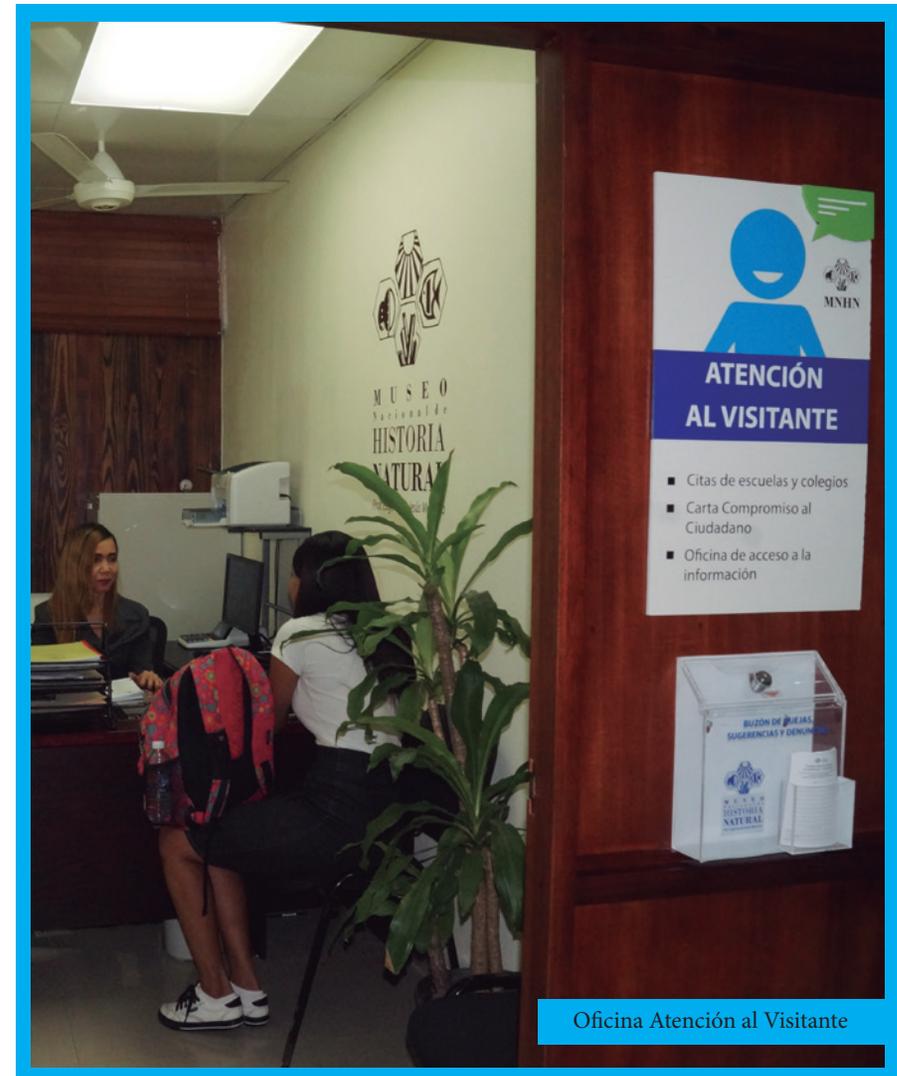
## 1.6. Formas de comunicación y participación ciudadana

### Presencial

- Los ciudadanos se pueden acercar a nuestra oficina Atención al Visitante, ubicada en el primer nivel del edificio del Museo, en horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., de lunes a viernes o pueden llamarnos al teléfono (809) 689-0106 ext.233.
- Los encargados de grupo llenan el **formulario de Control de Calidad del Servicio** entregado por el representante de la oficina de Atención al Visitante al llegar a la institución y los mismos son tabulados mensualmente y revisados por la Dirección.
- Para medir el grado de satisfacción de nuestros visitantes e implementar las mejoras necesarias a nuestros servicios, aplicamos en cada visita **Encuestas de Satisfacción**, las cuales son evaluadas mensualmente por la oficina de Atención al Visitante.

### Correo Electrónico

Pueden escribirnos al correo electrónico:  
[atencionalvisitante@mnhn.gov.do](mailto:atencionalvisitante@mnhn.gov.do)



Oficina Atención al Visitante

## Página Web y Redes Sociales

**Página web:** [www.mnhn.gov.do](http://www.mnhn.gov.do)

### Redes sociales:

**Facebook:** Museo Nacional de Historia Natural Profesor Eugenio de Jesús Marcano

**Twitter:** @MuseoNaturalRD

**Instragram:** @MuseoNaturalRD

**YouTube:** Museo Nacional de Historia Natural RD

Incorporamos en nuestra página web un formulario de contacto, el cual permite al usuario comunicarse de forma efectiva con nuestras dependencias, obteniendo respuesta a sus inquietudes en un plazo máximo de 48 horas.



[INICIO](#) [SOBRE NOSOTROS](#) [SERVICIOS](#) [NOTICIAS](#) [TRANSPARENCIA](#) [EXHIBICIONES](#) [EDUCACIÓN](#) [CIENCIA](#) [ASTRONOMÍA](#)

# Museo Nacional de Historia Natural Prof. Eugenio de Jesús Marcano

Bienvenidos a un recorrido por nuestro museo en Santo Domingo, República Dominicana

[LEER MÁS](#)

# ORIGEN DE LAS ANTILLAS

Modelo de GAARlandia



zonas terrestres existentes entonces: Laurasia y Gondwana. Posteriormente, hace 35-33 Ma, surge una extensa proyección terrestre (GAARlandia) desde la parte noroccidental de América del Sur hacia el norte de lo que hoy es el arco antillano. Los movimientos tectónicos caribeños hundieron gran parte de esta estructura y se configuraron las Antillas.

Hay más de... y se descubri...



## LOS VOLCANES



## INTEMPERISMO, EROSIÓN Y PAISAJE



## Minerales FLUORESCENTES



if, sin embargo, se mueve

Tierra

El sistema solar es un conjunto de cuerpos celestes que orbitan alrededor del Sol. Incluye el Sol, los planetas, los satélites, los asteroides, los cometas y los meteoroides.

El sistema solar se formó hace unos 4.600 millones de años a partir de una nube de gas y polvo interestelar.

Los planetas se clasifican en terrestres y gaseosos.

Los planetas terrestres son Mercurio, Venus, Tierra y Marte.

Los planetas gaseosos son Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

El planeta enano Plutón también se encuentra en el sistema solar.

Los asteroides y cometas son cuerpos celestes que orbitan alrededor del Sol.

Los meteoroides son cuerpos celestes que orbitan alrededor del Sol y que pueden entrar en la atmósfera terrestre y convertirse en meteoritos.

# 2

## COMPROMISOS DE CALIDAD OFRECIDOS



## 2.1. Atributos de calidad para los servicios que se prestan

- Profesionalidad: nuestro personal ejerce sus actividades con la capacidad requerida para ofrecer de forma correcta los servicios solicitados por nuestros visitantes.
- Amabilidad: nuestro personal presta un servicio cordial a nuestros visitantes, mostrando en todo momento un trato respetuoso y amable.
- Accesibilidad: ofrecemos a nuestros visitantes las facilidades requeridas para acceder fácilmente a nuestros servicios.



## 2.2. Compromisos de calidad

SERVICIOS	ATRIBUTOS	ESTÁNDAR	INDICADOR
Visitas guiadas	<p>Profesionalidad</p> <p>Amabilidad</p>	<p>90% de los visitantes se sienten satisfechos con la capacidad mostrada del personal que le atendió</p> <p>95% de los visitantes se sienten satisfechos con la amabilidad mostrada del personal que le atendió</p>	<p>Porcentaje de usuarios satisfechos (las encuestas de calidad se tabulan mensualmente)</p>
Observaciones astronómicas	Accesibilidad al servicio	90% de los usuarios se sienten satisfechos con el acceso hacia los servicios ofertados por la institución	<p>Porcentaje de usuarios satisfechos (las encuestas de calidad se tabulan despues de cada actividad)</p>
Acceso y uso de las colecciones científicas de referencia	Profesionalidad	98% de los visitantes se sienten satisfechos con la capacidad mostrada del personal que le atendió	<p>Porcentaje de usuarios satisfechos (las encuestas de calidad se tabulan mensualmente)</p>

### **2.3. Formas de acceso a los servicios atendiendo la diversidad e igualdad de género**

El Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” cuenta con una excelente ubicación que permite un fácil acceso por las diversas vías del transporte público, lo que facilita al ciudadano entrar en contacto y disfrutar de nuestros servicios. Contamos con un ambiente acogedor, climatizado y con ascensor. Dispensamos un trato respetuoso y afable a todos los usuarios de nuestros servicios sin distinción de género, raza, religión, nacionalidad o simpatía política.

### **2.4. Sistemas normalizados de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales**

El Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” realiza diversas acciones a favor de garantizar ambientes apropiados de trabajo:

- El equipo que conforma el Comité del Sub-Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), mantiene un monitoreo constante en los protocolos de las actividades que garantizan condiciones de salud y ambientes de trabajo saludables, y la prevención de los accidentes laborales de las personas que trabajan en la institución.
- Se monitorea a los empleados para que, los que así lo ameriten, utilicen equipos de protección, tales como: guantes, batas, gafas, botas y mascarillas de seguridad.
- La planta física está debidamente señalizada indicando al ciudadano y a los colaboradores las rutas de evacuación, y punto de encuentro, en caso de alguna eventualidad.
- El área de seguridad supervisa el funcionamiento de los sistemas de alarma en caso de incendios, los extintores de fuego ubicados en lugares visibles y las cámaras de vigilancia, para seguridad del ciudadano y de los colaboradores.
- Contamos con un sistema de clasificación de residuos, que permite a los colaboradores y visitantes orientarse sobre la forma adecuada de desechar los residuos. Además, mantenemos una constante y motivante campaña sobre el cuidado del planeta.

# 3

## QUEJAS, SUGERENCIAS Y MEDIDAS DE SUBSANACIÓN



### 3.1. Formas de presentación de quejas y sugerencias

Para mejorar la calidad de nuestros servicios, contamos con los siguientes mecanismos para canalizar las quejas, sugerencias o cualquier tipo de inquietud que el usuario pueda tener:

- Los ciudadanos se pueden presentar a la oficina de Atención al Visitante en nuestra sede, donde pueden llenar el formulario de quejas y sugerencias y depositarlos en el Buzón de Quejas y Sugerencias. Las respuestas a las inquietudes - en caso que lo amerite- se ofrecen en un plazo de 10 días hábiles, luego de su recepción.
- Los visitantes pueden enviar sus quejas, sugerencias y denuncias al correo [atencionalvisitante@mnhn.gov.do](mailto:atencionalvisitante@mnhn.gov.do); si el correo amerita una respuesta, la misma sería dada a los dos días laborables, luego de recibir dicho correo.
- Sistema de Denuncias 311. Los ciudadanos pueden comunicarse con el Centro de Atención Ciudadana de la República Dominicana marcando el número 311, para el registro de denuncias, quejas y reclamaciones. El tiempo de respuesta y entrega de la información solicitada es de quince días hábiles.

### 3.2. Especificación de las medidas de subsanación cuando el servicio no ha sido prestado adecuadamente

- Al momento que el Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” incumpla con los compromisos que declara esta Carta, el ciudadano / usuario recibirá una comunicación firmada por la Máxima Autoridad de la institución expresándole disculpas por la falta cometida en un plazo de 15 días hábiles.
- Pase de cortesía para visitar el Museo o para asistir a una de las Observaciones Astronómicas.

# 4 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



#### 4.1. Otros datos de interés sobre la institución y sus servicios

- La Cafetería Cosmos está ubicada en el quinto nivel del edificio, ofrece refrigerios ligeros y está abierta de martes a viernes en horario de 9:00 a.m. a 3:30 p.m.
- La Tienda Natura, ubicada en la Sala de los Gigantes Marinos, ofrece al ciudadano literatura especializada, así como souvenirs de la institución. Labora de martes a domingo de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., y los días feriados de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
- En nuestro Auditorio Juan B. Pérez Rancier, con capacidad máxima de 128 personas, realizamos nuestras charlas de divulgación y apropiación social de la ciencia.
- El Museo es miembro del Consejo Internacional de Museos (ICOM). Los visitantes miembros del ICOM, debidamente identificados como tales, tendrán acceso gratuito al Museo.
- Novitates Caribaea es una publicación científica de revisión por pares y regional, con sede en el Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano”. Su periodicidad es semestral (enero y julio) y se publica en dos formatos: (en línea: ISSN 2079-0139, novitatescaribaea.do; e impresa: ISSN 2071-9841). Publica contenidos originales en zoología, paleobiología y geología, pudiendo cubrir áreas como: sistemática, taxonomía, biogeografía, evolución, genética, biología molecular, embriología, comportamiento y ecología.



- Guía para la visita escolar es un documento que vincula las exhibiciones y los recursos educativos del Museo con las Competencias Específicas de la propuesta curricular oficial de la Escuela Dominicana, abarcando el Primer Ciclo de Nivel Primario (grados 1ro, 2do y 3ro), el Segundo Ciclo de Nivel Primario (grados 4to, 5to y 6to) y el Primer Grado del Primer Ciclo del Nivel Secundario, conocido anteriormente como Séptimo Grado (7mo).
- Apoyo al fortalecimiento del nivel superior del sistema educativo dominicano. Estudiantes universitarios realizan prácticas en el Museo con cuestionarios y guías desarrollados por nosotros (UASD, UNIBE, INTEC, O&M, APEC).
- Plagiodontia es un espacio de discusión e intercambio científico (conferencias, talleres, conversatorios, etc). Se convoca el último jueves de cada mes.
- Las minicharlas consisten en intercambios de nuestros investigadores con los visitantes sobre diversos e interesantes temas. Se imparte todos los miércoles a las 11:30 a. m. y 2:30 p. m.
- Pantallas sensibles al tacto con juegos educativos y de divulgación científica para niños y adolescentes.
- Variados desplegables o brochures que el museo publica sobre especies, ecosistemas y conservación.



Guía para la visita escolar



Módulo Interactivo

El Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” está vinculado con varias instituciones, entre ellas:

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)
- Ministerio de Administración Pública (MAP)
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Educación (MINERD)
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)
- Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael María Moscoso
- Acuario Nacional
- Parque Zoológico Nacional Arq. Manuel Valverde Podestá
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- Universidad Iberoamericana (UNIBE)
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

## 4.2. Datos de contacto

Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano”

Avenida César Nicolás Penson, Plaza de la Cultura,

Santo Domingo, República Dominicana

Horario: Administrativo 8:00 a. m. – 4:00 p. m., de lunes a viernes

Visitas: de martes a domingo de 9:00 a. m. – 5:00 p. m.,

y los días feriados de 9:00 a. m. - 4:00 p.m.

Tel. (809) 689-0106

### **Página Web:**

[www.mnhn.gov.do](http://www.mnhn.gov.do)

### **Redes Sociales:**

Facebook: Museo Nacional de Historia Natural  
Profesor Eugenio de Jesús Marcano

Twitter: @MuseoNaturalRD

Instagram: @MuseoNaturalRD

YouTube: Museo Nacional de Historia Natural RD

### 4.3. Identificación y forma de contacto con el área de la institución responsable de la Carta compromiso

El área responsable de la Carta Compromiso del Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” es la oficina de Atención al Visitante, ubicada en el primer nivel del edificio del Museo, teléfono (809) 689-0106 ext. 233.

### 4.4. Medios de acceso y transporte hacia la institución

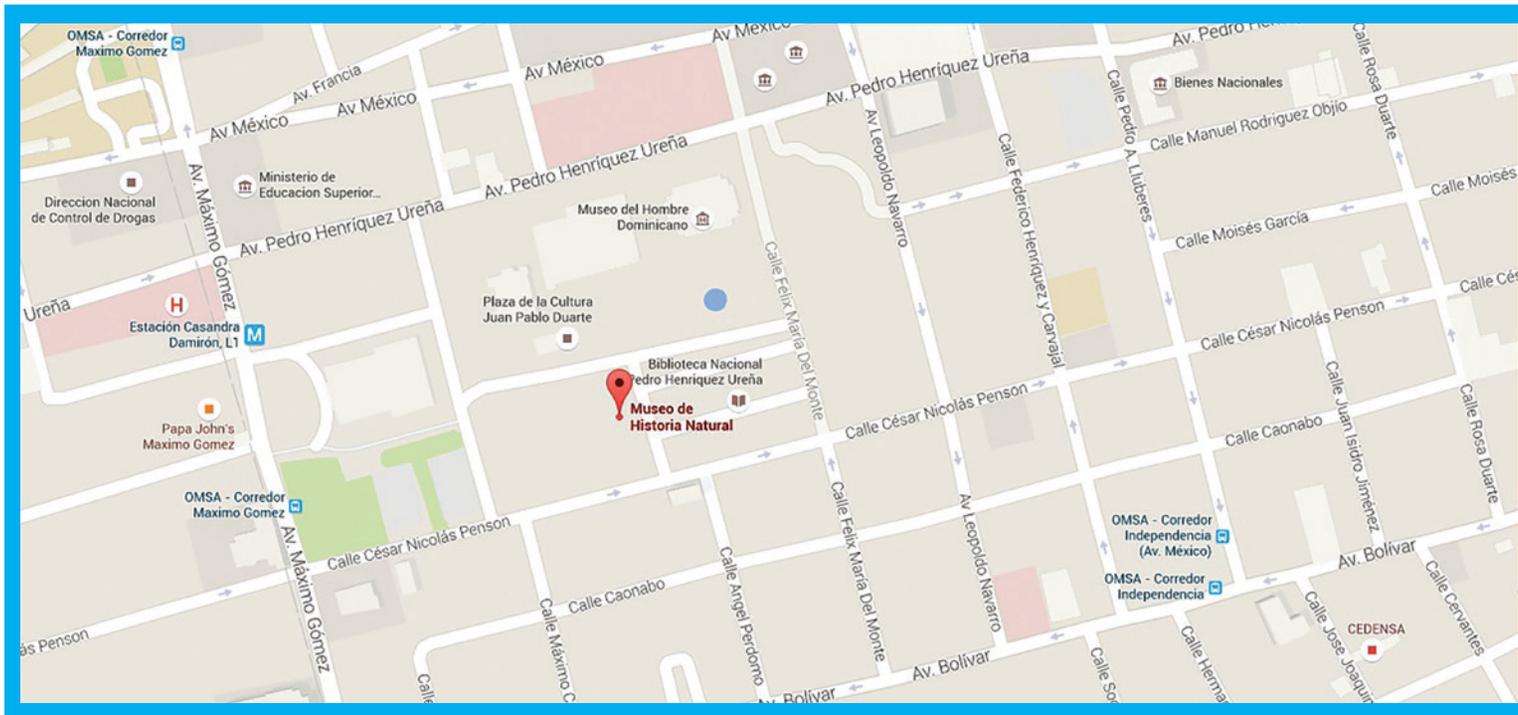
- Metro de Santo Domingo, saliendo por la estación Casandra Damirón, próxima al Teatro Nacional (Línea 1).

#### Desde Santo Domingo Este:

- Rutas interurbanas de Caribe Tours (desde Mendoza hasta la Feria)
- Ruta 16
- Ruta 99
- Ruta 25 Corredor México (vehículos públicos)
- Ruta 96-B (desde los Prados del Cachón)
- Ruta 101 (desde Invivienda hasta la Leopoldo Navarro)

#### Desde Santo Domingo Norte:

- Ruta 22-28 hasta el 9 de la Autopista Duarte y toman la Línea 2 del Metro de Santo Domingo, realizan transfer en la estación Juan Pablo Duarte y conectan a la Línea 1 hasta la estación Casandra Damirón (próxima al Teatro Nacional).
- Ruta UNACHOSIN, desde San Cristóbal a Santo Domingo
- Ruta ASOMIBA, desde Baní a Santo Domingo



**Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano”. Avenida César Nicolás Penson,  
Plaza de la Cultura. Santo Domingo, República Dominicana**



El programa Carta Compromiso al Ciudadano es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.

